

dos y Fachadas.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Robledillo de Gata.

d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Vía Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 8.298.810 ptas. (49.876,85 euros).

5.—Garantías:

Provisional: 165.976 ptas. (997,54 euros). La constitución de la misma se realizará:

\* En metálico, a través de la C/C de Fianzas provisionales de la Consejería de Cultura y Patrimonio, n.º 00262979.04 de la Caja de Ahorros de Badajoz, O.P. de Mérida y posterior presentación del resguardo correspondiente ante la Habilitación de la Consejería.

\* Mediante Aval Bancario, bastantado por Gabinete jurídico de la Junta de Extremadura y entregado posteriormente la Habilitación de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Definitiva: 331.952 ptas. (1.995,07 euros).

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 - Badajoz.

d) Teléfono: 924-38 12 22.

e) Telefax: 924-38 13 09.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No procede.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 L.C.A.P.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: Hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.

2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida. (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 29 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

**RESOLUCION de 29 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Restauración aseos y consolidación de fuentes, pilones y dólmenes en Barcarrota.**

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.

c) N.º de expediente: 17.02.20/99.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Restauración aseos y consolidación de fuentes, pilones y dólmenes.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

- c) Lugar de ejecución: Barcarrota.  
d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

Importe total: 14.610.274 ptas. (87.809,52 euros).

5.—Garantías:

Provisional: 292.205 ptas. (1.756,19 euros). La constitución de la misma se realizará:

\* En metálico, a través de la C/C de Fianzas provisionales de la Consejería de Cultura y Patrimonio, n.º 00262979.04 de la Caja de Ahorros de Badajoz O.P. de Mérida y posterior presentación del resguardo correspondiente ante la Habilitación de la Consejería.

\* Mediante aval bancario, bastantado por Gabinete jurídico de la Junta de Extremadura y entregado posteriormente la Habilitación de la Consejería de Cultura y Patrimonio.

Definitiva: 584.410 ptas. (3.512,37 euros).

6.—Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Servicio de Obras y Proyectos.  
b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.  
c) Localidad y código postal: Mérida. 06800 - Badajoz.  
d) Teléfono: 924-38 12 22.  
e) Telefax: 924-38 13 09.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No procede.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los arts. 19 y 26 de la Ley 13/1995 L.C.A.P.

8.—Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: Hasta las catorce horas.

- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.

2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida. (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, a 29 de abril de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

---

**RESOLUCION de 29 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de: Consolidación torre de la Iglesia Parroquial de Casas de Don Gómez.**

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.

c) N.º de expediente: 17.02.28/99.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consolidación torre de la Iglesia Parroquial.

b) División por lotes y número: No existen lotes.